CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE MANUSCRITOS

1. REALIZACIÓN Y OBJETIVO

Esta es una iniciativa de Sinsonte Editorial para la publicación de libros de autoría individual en Colombia, dirigida a autores de lengua española, residentes en el país o en el extranjero, que se ajusten a nuestro perfil para el año literario 2026. No se trata, por lo tanto, de un concurso literario con entrega de premios. Nuestro objetivo es publicar las obras aprobadas en esta convocatoria en el transcurso del segundo semestre de 2026.

2. INSCRIPCIÓN

Del 5 de octubre al 5 de noviembre aceptaremos un manuscrito por autor para la publicación de una obra individual en los géneros de crónica, cuento, novela corta, novela, poesía o ensayo. No se trata, pues, de una antología o publicación colectiva.

3. NÚMERO DE PÁGINAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los manuscritos que se enmarquen en los criterios de esta convocatoria, respetando la extensión detallada a continuación y las pautas de formato fijadas en el punto 4:

- **Cuento, crónica, novela corta y novela:** mínimo de 30 y máximo de 200 páginas.
- **Poesía:** mínimo de 30 y máximo de 100 páginas.
- **Ensayo:** mínimo de 30 y máximo de 200 páginas.

En el análisis de los textos, tendremos en cuenta, además:

- Pertinencia del tema.

- Contribución de la obra a la bibliodiversidad.
- Dominio y buen uso de la lengua española.
- Creatividad en la delimitación de los personajes y de la trama (en el caso de la prosa).
- Construcción y fuerza evocadora de las imágenes (en la poesía).
- Influencias del autor y desarrollo de su técnica.
- Viabilidad financiera de la publicación.

Es importante señalar que los trabajos con contenidos discriminatorios o de odio, procedentes de plagio o generados por inteligencia artificial serán desestimados de inmediato.

4. FORMATO DEL MANUSCRITO

El manuscrito debe enviarse en formato Word, hoja A4, fuente Arial 12 e interlineado de 1,5 cm, con márgenes de 3 cm, incluyendo en la primera página el título de la obra y el nombre del autor, a sinsonteeditorial@gmail.com. En el asunto del correo deberá constar: CONVOCATORIA SINSONTE 2026 – NOMBRE DEL AUTOR – GÉNERO DE LA OBRA. Asimismo, en un segundo archivo adjunto, se deberán enviar los datos personales (nombre completo, nombre de autor, correo electrónico, redes sociales, teléfono/WhatsApp, ciudad/provincia y país, sinopsis de la obra y minibiografía de hasta 500 caracteres con espacios), indicando cuáles son sus autores de referencia, qué libros ha leído recientemente y una carta de motivación (de un máximo de 1000 caracteres con espacios). En ella deberá exponer las razones por las cuales considera que su obra debe ser seleccionada para su publicación, destacando su propuesta de valor y el público al que se dirige. Además, nos gustaría conocer el propósito detrás de su obra: cuéntenos qué lo impulsó a escribir este libro y cuál es la chispa original de su historia. Ambos archivos deben enviarse en un único correo electrónico. Los materiales que no cumplan con el formato requerido no serán analizados.

5. EVALUACIÓN

Los dictámenes de las obras aprobadas por nuestro equipo de editores, cuyas decisiones son inapelables, se enviarán en un plazo de hasta 10 días tras la

recepción del manuscrito. No se trata de una lectura crítica. Nuestro objetivo es evaluar si la obra presenta el nivel de calidad y el enfoque editorial necesarios para su publicación.

6. FINANCIACIÓN

Los autores aprobados firmarán un contrato de cesión de derechos de autor para la publicación, con financiación íntegra de la producción a cargo de Sinsonte una vez alcanzada la meta de preventa de al menos 50 ejemplares a través del sitio web de la editorial. El autor tendrá derecho a percibir el 10 % sobre cada ejemplar comercializado.

Leonardo Costaneto

Editor sénior

Ouro Preto, 5 de octubre de 2026.